

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3614 Murcia 30 Diciembre de 1897 Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA
PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.
Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos; pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 44.028.645

Total. » 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037.42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.
MESA REDONDA Y A LA CARTA

Nueva Academia de preparacion

PARA EL INGRESO EN LAS MILITARES Y EN EL CUERPO DE TOPOGRAFOS

dirigida por el ex-alumno del cuerpo de E. M. del Ejército y oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos

Don Eduardo Martinez Berruenco.

Murcia--Calle de la Palmera, 4--Murcia

LAS CLASES DARÁN PRINCIPIO EL 7 DE ENERO PRÓXIMO

Queda abierta la matrícula todos los días de una á dos y media, y de cinco á siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Declaración del Dr. Ramon Castillo.—Una cura importantísima.

El ilustrado médico Dr. Ramon Castillo declara que asistió á una alumna del Colegio del Sagrado Corazón, que padecía de una grave dolencia al estómago, y á la cual sometió á diversos tratamientos sin ningún resultado favorable. La enferma había determinado emprender viaje á Chile, al lado de su familia, tan pronto como esta le enviase recursos para efectuar la travesía. En este estado y como último recurso el Dr. Castillo le recetó las «Píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann», y con tan feliz éxito que consiguió curar á la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente á hacer su declaración, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad. Las píldoras antidiarréicas del Doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitations y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, peñidos, limpia-barros de sogas y de ca, pillo, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR ALJEZARES 27 MURCIA

Edicion de la noche-30 Diciembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Jamás hemos presenciado un indiferentismo tan peligroso como el que se observa en las actuales circunstancias; hay tal desilusion, que aun los sucesos mas graves no impresionan al público.

Viene un día y otro la prensa de Madrid, ocupándose de los asuntos políticos y nadie se conmueve; los encuentros de Cuba se leen con menos interés que las denuncias á la Alcaldía por lavar los carruajes en la vía pública; hasta los hombres políticos aficionados á pronunciar discursos, se han callado porque nadie los crée, ni siquiera los oyen.

Parecia natural que la proximidad de las elecciones generales promovieran agitacion y nadie se agita, á excepcion de los directamente interesados en la funcion electoral.

Se presume que los futuros diputados harán el mismo papel que los actuales; decir sí y nó durante los pocos días en que habitualmente están abiertas las Cortes, á Dios gracias.

Los desengaños son tantos y tan repetidos, que no hay entusiasmo por nada; el pueblo sabe que por hoy todo se reduce á quintas y contribuciones.

Después de todo, es un bien que haya quietud para las elecciones próximas y que buenamente se haga lo que diga el gobierno, que es lo que ha venido ocurriendo desde que hay sufragio universal.

Cada eleccion ha dejado huellas deplorables de enemistades y temibles odios locales, sin resultados positivos para nadie, ni siquiera para los candidatos triunfantes, que se gastan el dinero, sufren disgustos y no van á ninguna parte, como dice el vulgo.

Hasta que haya nuevos y más despejados horizontes, será lo mejor dejar la vía libre al gobierno; y nos evitaremos todas las contrariedades de una lucha sin fruto.

Los tiempos son calamitosos; no se ven soluciones fecundas, si no la eterna ambicion de los hombres, que tantas veces ha traído la ruina y desventura de los pueblos.

Desde Lorca

29 Diciembre 1897.

Se ha iniciado en ese periódico una campaña para normalizar la recaudacion de consumos en esta ciudad de Lorca; creo que es un buen propósito que no dará por ahora resultado.

Los vicios de esta renta, tienen aquí mucho arraigo, y los que debían estar parados, no tienen fuerza—aparte de otras razones de conveniencias personales—para realizar tan buen proyecto.

Es cierto que hay un diluvio de empleados para la recaudación de consumos, pero los impone la política; es presumible que existen filtraciones de consideración por que lo recaudado no corresponde al consumo forzoso que aquí se hace; es cierto que los comerciantes, no favorecidos en los adeudos, resultamos muy perjudicados, por la competencia que nos hacen los beneficiados por la política, por la influencia ó por otras causas; es cierto tam-

bien que no hay la debida transparencia en las cuentas de la recaudación; pero también es cierto que no hay medio ni camino de moralizar la administración del impuesto, dentro del sistema actual y de los hombres indicados para conseguirlo.

Parece que hay un convenio tácito para perpetuar la explotación de esta renta; ni se quiere arrendar sin alcabala, ni se puede administrar con pulcritud.

Los que mas chillan contra las inmundicias que se atribuyen, son quizás los que mas tragarían, si les pusieran la olla al alcance de su cuchara.

Esta poblacion no progresará en nuevos años, su Ayuntamiento está arruinado y cada año aumenta sus deudas sin realizar mejoras; no hay otros ideales que los de la especulación mas ó menos habilidosa.

Si se me concede hospitalidad en su periódico, iré exponiendo los males de este mi pobre país natal.

Un comerciante.

ECOS DEL VATICANO

Palabras de León XIII.

Roma 23.—Al recibir hoy al Sacro Colegio, á los obispos, á los preladados y á los personajes de la corte, cuyas felicitaciones con motivo de la fiesta de Navidad, ha hecho presentes á Su Santidad el cardenal decano Oreglia, el Papa ha contestado demostrando que la paz social está basada en la observancia de la ley. «El olvido de los ejemplos del Redentor, ha dicho, es la causa de los trastornos y de los males de la generacion actual. Así es que las naciones son incapaces de refrenar las ambiciones y de disipar las desconianzas. No podrán hacerlo sino restableciendo la ley de Jesucristo, y contestando al llamamiento de la Iglesia, la cual no solo practica una obra religiosa, sino también una obra civil, al invitar á todas las naciones á la unidad de la fe».

Habiendo de Italia, el Papa ha deplorado el conflicto que existe entre el Estado y la Santa Sede.

«Los espíritus imparciales, ha continuado diciendo Su Santidad, desean el término de él, pues que este contrasta con los recuerdos y los sentimientos de los italianos, cuya mayoría le es contraria.

Malo es combatirlos, porque ellos comprenden que la unidad política no basta á su prosperidad, y porqué reclaman la independencia del Pontificado y su reintegración en sus derechos.

«Peor es todavía confundir los ciudadanos pacíficos con las facciones subversivas. Es un error haber puesto abiertamente en conflicto la causa italiana con los derechos del Pontificado. Cuando, pues, ha sido indigno para un Estado entrar en el justo camino de las reparaciones?»

El Papa disfruta de excelente salud. Ha pronunciado su discurso con voz vibrante, y al terminar ha bendecido á los presentes, entre los cuales figuraban 23 cardenales, y luego les ha admitido á desfilar delante de su trono, mientras dirigía á cada uno de ellos benévolas palabras.»

Jubileo sacerdotal de León XIII

Con motivo de cumplirse el día 31 del actual el LX aniversario de la celebración de su primera misa, Su Santidad está recibiendo gran número de telegramas de felicitación de diferentes partes del mundo y valiosísimos regalos.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 282 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

José Peinado Martín, Portman (Murcia); cabo 1.º del regimiento caballería de Alfonso XIII, núm. 32, 2.º escuadrón.

Escribió desde Candelaria.

No figura baja y se encuentra en operaciones.

Juan Moreno Martir, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento infantería de la Habana, núm. 66.

Escribió en 29 de Marzo de 1897, desde Guanabacoa.

No ha causado baja, y se encuentra en Holguín.

Pedro Martínez Martínez, Barqueros (Murcia); soldado de Artillería de Piaza.

Hace tres meses escribió desde Cabaña.

No figura baja y se encuentra en operaciones.

Cristóbal Megías Celdran, Cabezo de Torres (Murcia); soldado del regimiento infantería de Barbastro, número 4, 7.ª compañía.

Embarcó en Cadiz en Noviembre de 1896; hace cuatro meses escribió desde Güines.

No ha causado baja; se encuentra en Güines.

Sebastian Amador Liron, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Guadalajara, núm. 20, 2.ª compañía.

Escribió desde Jaruco en Mayo 1897. No figura baja y se encuentra en Jaruco.

Francisco Perez Sanchez, Murcia; cabo del regimiento de infantería de Girona, núm. 22, batallón expedicionario 1.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 28 de Junio de 1896; escribió desde Caimito el 1.º Agosto 1897.

No ha causado baja, se encuentra en Guanajay.

Antonio Valverde Martínez, Murcia; soldado del regimiento de infantería de Chigüenas, núm. 5, batallón séptimo, 4.ª compañía.

Embarcó en Valencia en Octubre de 1896; escribió desde Sancti Spiritus el 21 Julio 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Júcaro.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 1.º del mes pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho las contestaremos á la mayor brevedad.

Notas de exportacion

Precios de productos de esta provincia.

Durante la pasada semana, se han exportado por el puerto de Cartagena, los siguientes productos de nuestra provincia. Para Inglaterra, 7.950.000 kilos de mineral de hierro.

Para Londres y Bristol, 650.000 kilos de esparto en rama; 4.365 cajas de naranjas, con peso de 149.209 kilos; 300.000 kilos de Ocre; y 128 kilos de pelo de pescar.

Para Marsella, 226 kilos pieles secas; 1.100 kilos de Anís; 362.650 kilos plomo argentífero; 10.000 kilos galena argentífera; y 3.400 kilos de pimienta molida.

Para San Luis del Rhodano, 107.000 kilos de pirita de hierro.

Para Orán, 1.500 kilos de pimienta molida.

Nuestros productos agrícolas han obtenido en las plazas de Cete y Marsella, los siguientes precios, en la última semana:

Aceites, los 100 kilogramos; extrafino de 135 á 140 francos, surperfino de 125 á 130, fino de 115 á 120.

Azafran español á 105 francos kilo.

Ciruelas secas, de 60 á 120 francos, según clase; heces de vino, de 25 á 35 francos.

Almendras en pepita, de 150 á 170 francos, con cáscara de 51 á 56.

Judías, de 18 á 24 francos.

Piñones, de 100 á 102 francos.

Higos, de 30 á 45 francos.

Pimiento molido dulce, de 90 á 95 francos.

Regaliz, de 19 á 22 francos.

Ajos, de 28 á 30 francos.

Cebollas, de 7 á 8 francos.

Patatas, de 7 á 8 francos.

Manzanas, de 25 á 30 francos.

